Dimar presenta balance de sesión del Comité Local de Playas en Tumaco

15/06/2018 - 10:00 am

Recientemente la Capitanía de Puerto de Tumaco, como representante de la Dirección General Marítima (Dimar) en el puerto nariñense, asistió a la reunión del Comité Local de Playas (CLOP) del municipio de Tumaco, organismo desde donde se trabajan iniciativas para su crecimiento turístico.

En la reunión, los representantes del Viceministerio de Turismo explicaron el trabajo que se adelanta en todo el país con respecto a la organización de playas, una planeación en la que también está incluido el sector de El Morro, y cuyo objetivo es fortalecer su competitividad. De igual manera, anunciaron que dentro de los proyectos nacionales se avanzaen los estudios y diseños para el futuro Malecón de El Morro.

De igual manera, el Capitán de Corbeta César Humberto Grisales, Capitán de Puerto de Tumaco, socializó las actividades adelantas últimamente, entre ellas, las jornadas de limpieza y embellecimiento de playas, la ubicación de recipientes para el depósito adecuado de las basuras, y la presencia diaria de los funcionarios de Dimar en las playas con sus labores de control.

Otro significativo avance presentado tiene que ver con las acciones adelantadas con los prestadores de servicios turísticos en las playas, entre las que se destacan: la realización de un censo de este gremio, las reuniones para mejorar su organización y formalizar su actividad y las capacitaciones ofrecidas sobre el cuidado ambiental de las zonas turísticas.

Adicionalmente la Capitanía de Puerto de Tumaco socializó el cumplimiento de su labor como Autoridad Marítima Colombiana en lo relacionado al control del tráfico marítimo, especialmente con las naves menores que durante las temporadas turísticas incrementan su actividad.

Con el compromiso de realizar el seguimiento a estas iniciativas, además de la creación de una mesa de trabajo para el proyecto de creación de una marina para Tumaco, concluyó esta sesión.

En todo el país la Dirección General Marítima acompaña los procesos de los Comités Locales de Playa, en cumplimiento de una de sus funciones como responsable de las políticas para la administración, control y manejo de los terrenos de bajamar y de los bienes de uso público bajo su jurisdicción.